



ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

Memoria de Labores
2020





ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	6
-------------------------	---

Marco institucional

Historia del OSA	9
Trayectoria de la calidad en el país	10
Marco Legal	11
Función del Organismo Salvadoreño de Acreditación	14
Participación Internacional	17

Proyectos ejecutados

Crear capacidades en el sector público y privado	21
Difusiones técnicas	24
Visibilidad y divulgación del OSA	26

Servicios del OSA

Servicio de Acreditación	32
Beneficios de la Acreditación	33
Estadísticas del servicio de acreditación	34
Servicio de Capacitación	37
Estadísticas del servicio de capacitación	38

Coordinación inter institucional

Integración del Estado con la Infraestructura de calidad	41
--	----

Dificultades enfrentadas

Desafíos	45
----------------	----

Manejo de recursos

Gestión financiera y ejecución presupuestaria	48
---	----

Proyecciones para el próximo periodo

Proyecciones	51
--------------------	----



Resumen Ejecutivo

En cumplimiento a sus atribuciones, el Organismo Salvadoreño de Acreditación promueve el uso de organismos competentes para realizar actividades de ensayo, calibración, inspección o certificación en el ámbito público y privado.

Para este ejercicio se establecieron los objetivos de:

- Incrementar el uso de la infraestructura nacional de calidad.
- Promover una cultura sobre la calidad.
- Aumentar los servicios reconocidos por su competencia técnica.
- Mantener el reconocimiento internacional del OSA y aumentar el posicionamiento nacional del OSA.

A pesar de los problemas enfrentados debido a la COVID-19, la infraestructura de Evaluación de la Conformidad acreditada reconocida por su competencia técnica incrementó en un 3.75% respecto al 2019. Como país hemos logrado construir una infraestructura de calidad conformada por 61 laboratorios de ensayos, 6 laboratorios de calibración, 3 laboratorios clínicos, 11 organismos de inspección y 2 organismos de certificación de sistemas de gestión; quienes se convierten en el aliado idóneo para demostrar la calidad de productos y servicios en nuestro país.

La integración del sector público y privado mediante actividades de evaluación de la conformidad acreditadas, se mantiene gracias al apoyo que el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOP), Ministerio de Vivienda (MIVI), Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Educación (MINED) y Consejo Nacional de Energía (CNE) han realizado, con el objetivo de brindar a la población seguridad y confianza en los servicios que les competen.

Durante el 2020, continuamos promoviendo la importancia de demostrar y verificar la calidad mediante ensayos, calibraciones, inspecciones y certificaciones acreditadas; se crearon espacios adecuados para dar a conocer al sector estudiantil la importancia y beneficios de la infraestructura de calidad; además de ofrecer oportunidades de formación técnica especializada mediante el programa de cursos abiertos. Todas estas actividades contribuyeron con la construcción de una cultura sobre la calidad que nuestro país necesita para potenciar todos los sectores que sostienen el desarrollo económico del país.

Siguiendo las líneas estratégicas del Plan Cuscatlán, el trabajo realizado por el OSA sumó a las iniciativas establecidas para Salud, Agricultura, Medio Ambiente, Economía y Modernización del Estado. El factor que genera valor agregado a las actividades realizadas, es el reconocimiento internacional de los esquemas de acreditación para laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración y organismos de inspección que se poseen ante organismos internacionales que regulan la acreditación, y los cuales se mantuvieron durante el 2020.

Mediante las líneas estratégicas de "Gobernando con Calidad" y "Produciendo con Calidad", definidas por el Consejo Nacional de Calidad para el periodo 2020-2024, el OSA continuará contribuyendo con las iniciativas del gobierno para impulsar la economía, garantizar la salud, proteger el medio ambiente y cuidar del consumidor; además de sumar esfuerzos para poder demostrar de manera conjunta y coordinada el cumplimiento de las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.





01

MARCO INSTITUCIONAL

Historia del Organismo Salvadoreño de Acreditación

Desde el 4 de enero de 1993 hasta el 04 de septiembre de 2011 la responsabilidad de desarrollar la infraestructura de calidad en El Salvador, estuvo a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, quien a través del Departamento de Normalización, Metrología y Certificación de la Calidad desarrollaba las actividades de normalización, metrología y acreditación. En 1995 se aprueba el Reglamento de Acreditación de Laboratorios de Ensayo y Análisis como herramienta para cumplir la ley de CONACYT y desarrollar la Red Nacional de Laboratorios Acreditados.

En 1996 se inicia con la conformación del padrón de evaluadores de CONACYT, con el fin de contar con profesionales competentes que apoyen la actividad de acreditación de los laboratorios y en 1999 se acreditan los dos primeros laboratorios.

En materia de acreditación, CONACYT desarrolló primero el esquema de acreditación de laboratorios de ensayo y calibración, contando hasta julio de 2011 con 21 laboratorios acreditados.

A lo largo de 19 años de trabajo, CONACYT buscó formar parte de organismos internacionales que fortalecerían la competencia de su personal, por lo que se suscribió como miembro pleno de la Cooperación Inter Americana de Acreditación (IAAC) y miembro afiliado de la Cooperación Internacional de Laboratorios (ILAC).

Con el objetivo de mejorar y desarrollar más la infraestructura de calidad, el Gobierno de El Salvador aprueba la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, la cual define al Consejo Nacional de Calidad (CNC), como máximo órgano rector y crea cuatro organismos técnicos quienes serán los responsables del desarrollo de la normalización, reglamentación técnica, metrología y la acreditación. De esta iniciativa surge el Organismo Salvadoreño de Acreditación OSA, quien tiene bajo su responsabilidad acreditar laboratorios de calibración, pruebas o ensayos, organismos de inspección, organismos de certificación u otro esquema compatible.

Toda la experiencia técnica y el registro de los OEC acreditados con los que cuenta CONACYT son trasladados al OSA, quien es responsable a partir del 4 de septiembre de 2011 de adecuar fortalecer y desarrollar los servicios de acreditación para de los OEC de acuerdo al nuevo marco legal.



Trayectoria de la calidad en el país



Marco Legal

Art. 14.- Para cumplir con los objetivos y la finalidad de esta Ley, el SSC contará dentro de su estructura con las siguientes instituciones:

El Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), que será el responsable de acreditar laboratorios de calibración, pruebas o ensayos que desean demostrar su competencia técnica; organismos de inspección que se dediquen a labores de verificación de requisitos voluntarios y/u obligatorios contenidos en reglamentos técnicos nacionales o internacionales; organismos de certificación dedicados a certificar sistemas de gestión, personas, producto u otro esquema compatible con sus funciones, que desean demostrar su competencia en la realización de sus actividades declaradas en un alcance de acreditación.

La creación del Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) está contemplada dentro de la Ley del Sistema Salvadoreño para la Calidad en donde se le otorga al OSA las siguientes atribuciones:

-  Acreditar a organismos de evaluación de la conformidad u otro esquema compatible con su función, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las normativas nacionales e internacionales aplicables.
-  Ampliar, reducir, suspender o revocar acreditaciones otorgadas, conforme a las normas nacionales o internacionales aplicables.
-  Nombrar a propuesta del Director Técnico del Organismo, a la Comisión de Acreditación.
-  Nombrar fuera de su seno, a tres o más profesionales, con grado académico y experiencia técnica reconocida para las actividades de Acreditación, para integrar la Comisión de Acreditación, misma que será responsable de reconocer la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad, en armonía de las normas internacionales aplicables.
-  Las resoluciones emitidas por la Comisión de Acreditación serán ratificadas por la Comisión Directiva del OSA. En caso de Recurso de Revisión, se realizará de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de esta Ley.
-  Representar al país como miembro de las organizaciones regionales e internacionales de acreditación.
-  La operatividad del Organismo Salvadoreño de Acreditación será de acuerdo a los criterios internacionalmente establecidos, en las normas y guías ISO, lineamientos de la IACC, ILAC, IAF, para el funcionamiento de los Organismos de Acreditación.
-  Desarrollar cualquier otra actividad que sea compatible con su función y conforme a las mejores prácticas internacionales.



Función del Organismo Salvadoreño de Acreditación

El Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) es un organismo técnico que forma parte del Consejo Nacional de Calidad (CNC). Su función principal es realizar la evaluación de laboratorios (de ensayo, clínicos y calibración), organismos de inspección y organismos de certificación (de sistemas de gestión, productos, servicios o proceso), utilizando documentos de referencia internacional y personal idóneo para determinar la capacidad de cumplimiento de estos organismos y otorgar como reconocimiento una acreditación.

El OSA a través de las instituciones acreditadas generan confianza a los usuarios sobre la calidad de los productos y servicios que ofrecen los Organismos Evaluadores de la Conformidad.



Misión

Ser un aliado estratégico para las instituciones públicas y privadas, generando sinergia y confianza mediante el uso de las actividades de evaluación de la conformidad acreditadas.

Visión

Lograr que la calidad de productos, procesos y servicios sea respaldada por actividades de evaluación de la conformidad acreditadas

Valores y principios

Respeto
Competencia

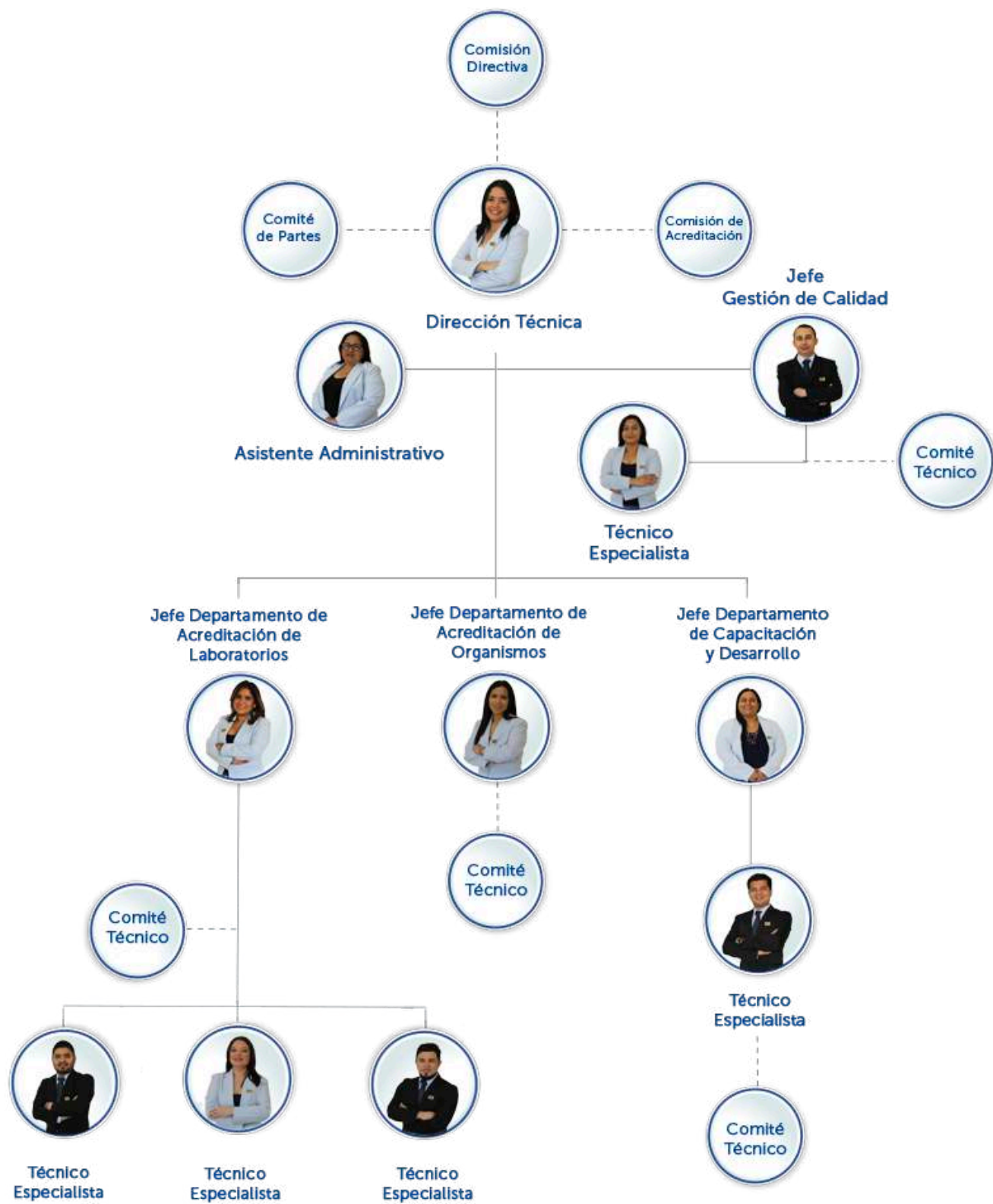
Transparencia
Responsabilidad

Lealtad
Trabajo en equipo

Imparcialidad
Confidencialidad

Organigrama

Para asegurar el cumplimiento de sus actividades, dar confianza en las acreditaciones otorgadas, salvaguardar la objetividad e imparcialidad, el OSA ha establecido su propia estructura organizativa, la cual garantiza que la autoridad y responsabilidad de las decisiones sobre la acreditación las tiene el OSA.



Apoyo Institucional

El Organismo Salvadoreño de Acreditación a través de su comisión directiva y comisión de acreditación garantiza la aplicación de su marco legal, el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus atribuciones.

Comisión Directiva



MBA. Alejandra Avelar
Directora Técnica del OSA



Ing. José Álvarez
Representante del Ministerio
de Agricultura y Ganadería



Lic. David Pineda
Representante del
Ministerio de Economía



Ing. Ivan Rodas Espinoza
Representante del
Ministerio de Salud



Ing. Alexander Gil
Representante del Ministerio de Medio
Ambiente y Recursos Naturales



Lic. Miguel Escobar
Representante del Sector Productivo,
Industrial y Agro-industria

Comisión de Acreditación



Lic. Ana Ilma de Gil
Presidenta de Comisión
de Acreditación



Lic. Sonia Cornejo
Representante del Esquema
de Laboratorio Clínico



Lic. Gilda Haydeé Linares
Representante del Esquema
de Laboratorio Clínico



Lic. Carmen de Portillo
Representante del Esquema de
Organismos de Inspección



Ing. Carolina Nuila
Representante del Esquema de
Laboratorio de Calibración



Lic. Magdalena Solano
Representante del Esquema de
Laboratorio de Ensayo



Dr. Luis Romero
Representante del Esquema de
Laboratorio de Ensayo



Lic. Odette Rauda
Representante del Esquema
de Laboratorio de Ensayo

Participación Internacional

La apertura de nuevos mercados y el cuidado del mercado nacional requiere que la operación de las empresas sea acorde a lineamientos internacionales. Es por ello que el Organismo Salvadoreño de Acreditación con el objetivo de facilitar el comercio se adhiere al reconocimiento que otorga la Cooperación Interamericana de Acreditación IAAC y la Cooperación Internacional de Laboratorios ILAC, para otorgar que los certificados e informes emitidos por los Organismos Evaluadores de la Conformidad sean reconocidos por los países firmantes de ese acuerdo.

El Organismo Salvadoreño de Acreditación cuenta con el reconocimiento internacional para Laboratorios de Ensayo, Laboratorios de Calibración y Organismos de Inspección. A través de los reconocimientos obtenidos por el Organismo Salvadoreño de Acreditación, la Infraestructura de Calidad se ve fortalecida ya que se pone a disposición del sector público y privado un proceso de acreditación confiable, transparente y homólogo a nivel internacional.

Gracias al reconocimiento internacional que el OSA ha alcanzado, es facultad del organismo aplicar las mismas condiciones de reconocimiento que los informes de ensayo, calibración e inspección de nuestros organismos acreditados poseen, a las actividades de evaluación de la conformidad que organismos de otros países realizan y que colaboran a garantizar que los productos que ingresan a nuestro país son seguros y adecuados para su uso o consumo.

A través del reconocimiento internacional, el OSA apoya a que la aplicación o verificación de reglamentos o disposiciones de un ente regulador en cuanto a la evaluación de la conformidad, sea realizada en el país de origen de una manera competente, que de la garantía de seguridad y calidad que los consumidores salvadoreños necesitan.





Actualmente el OSA apoya mediante su reconocimiento internacional, la evaluación de la conformidad

Eficiencia Energética

Acondicionadores de aire tipo central, paquete o dividido. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

Acondicionadores de aire tipo cuatro. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

Motores de corriente alterna, trifásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, en potencia nominal de 0,746 A 3373 kW. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

Equipos de refrigeración comercial autocontenidos. Límites máximos de consumo de energía, métodos de ensayo y etiquetado.

Acondicionadores de aire tipo dividido, descarga libre y sin conductos de aire. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

Certificaciones

Bebidas Fortificadas
Leche
Cereales





02

PROYECTOS EJECUTADOS



Crear capacidades en el sector público y privado

Con el objetivo de crear y fortalecer la capacidad en el sector público y privado sobre la importancia de la cultura de calidad, El Organismo Salvadoreño de Acreditación enfoca diferentes recursos y estrategias para promover los beneficios que se obtienen al implementar sistemas de gestión reconocidos internacionalmente.

Dichos beneficios se perciben en diferentes sectores de la sociedad y tienen como finalidad brindar a los consumidores productos y servicios de calidad.

Actualmente el OSA promueve diferentes actividades para difundir al sector profesional y académico la importancia de la acreditación y la implementación de normas de evaluación de la conformidad.

Durante el año 2020 las estrategias más destacadas fueron las siguientes:

- Desarrollo de comités técnicos
- Formaciones al padrón de evaluadores
- Difusiones técnicas
- Cursos de formación
- Conmemoración del Día Mundial de la Acreditación

Desarrollo de comités técnicos

La experiencia y conocimiento que brindan los miembros de los comités técnicos es de suma importancia ya que permite establecer documentos normativos y guías de aplicación que faciliten la comprensión de los lineamientos y requisitos que se deben implementar durante el proceso de acreditación de los diferentes esquemas.

A continuación, se presentan los comités activos y los aportes que realizaron durante el año:

Nombres de Comités	Documentos generados o en proceso de finalización
Comité de suelos y materiales	- Verificación o validación de métodos de ensayo y evaluación de la incertidumbre para laboratorios del área de geotecnia y materiales.
Comité técnico de calibración	- PO 9.1 Políticas de trazabilidad metrológicas de los resultados de las mediciones. - Lista de verificación para la evaluación de la calibración de pesas.
Comité técnico de microbiología	- Políticas de verificación y validación para métodos microbiológicos y estimación de incertidumbre.
Comité técnico para criterios de acreditación G 9.2	- Criterios de acreditación.
Comité técnico de trazabilidad	- PO 9.1 Políticas de trazabilidad metrológica de los resultados de las mediciones.
Comité técnico para promover la cultura de calidad en los niños y jóvenes de El Salvador	- Investigación para generar una cultura de calidad en niños. - Animación interactiva sobre la importancia de la calidad.



Formación al padrón de evaluadores

Es importante generar y mantener las competencias del talento humano que apoya al Organismo Salvadoreño de Acreditación ya que son estos profesionales quienes intervienen para realizar evaluaciones y velar por el cumplimiento de requisitos de las Normas de Evaluación de la Conformidad.

Durante el 2020 se realizaron las siguientes capacitaciones para fortalecer las competencias del padrón de evaluadores:

- Capacitación ILAC P.14
- Revisión de alcances
- Capacitación de evaluadores I 9.1.2
- Redacción de hallazgos
- Revisión de plan de acción para la Estandarización de Criterios
- Capacitación sobre documentos P 9.3, I 9.1.4, I 9.1.5, a los evaluadores y expertos
- Estimación de la incertidumbre en pruebas físicas
- Formación sobre la norma ISO/IEC 17024:2012

Con el desarrollo de dichas formaciones se brinda conocimiento y herramientas adecuadas para que las evaluaciones se realicen de manera competente, objetiva e imparcial y de acuerdo a los procedimientos y los criterios establecidos por el OSA.

Cursos de formación

El personal técnico es el pilar fundamental para éxito y crecimiento de las de las instituciones públicas y privadas, es por ello que la formación profesional se vuelve una prioridad ya que permite a recurso humano alcanzar el perfil deseado y alcanzar la mejora continua.

El OSA consciente de la importancia de fortalecer las competencias desarrolla cursos de formación enfocados en las normativas de evaluación de la conformidad y sus requisitos. Para el periodo reportado se impartieron las siguientes temáticas:

- Gestión de riesgos de acuerdo a los nuevo lineamientos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
- Norma ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración.
- Curso determinación de Intervalos de calibración de los instrumento de medición.
- Norma ISO/IEC 17020: 2012 Evaluación de la conformidad, requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de Organismos que realizan inspección.
- Gestión de competencias.
- Herramientas para realizar el monitoreo del sistema de gestión.
- ¿Cómo hacer un análisis de causa?.

Difusiones Técnicas

Con el propósito de incrementar el número de personas informadas sobre la acreditación y sus beneficios se desarrollaron, durante el 2020, una serie de difusiones técnica relacionadas con el quehacer del organismo. Estas actividades buscan que más parte interesadas se involucre y fomente el uso de Organismos Evaluadores de la Conformidad Acreditados.

- La Acreditación, una herramienta de apoyo para el área de la construcción (OPAMSS).
- Segundo encuentro de laboratorios acreditados.
- Difusión sobre cambios de los Sistemas de Gestión.
- Webinar Generalidades de la certificación de productos, procesos o servicios.
- Difusión sobre los documentos I 9.1.2, I 9.1.4, I 9.1.5, a los laboratorios acreditados.
- Certificación de competencias bajo el enfoque de la norma ISO/IEC 17024.
- Tercer encuentro anual de organismos de inspección acreditados por el osa.
- Difusión Acreditación y sus beneficios.
- P 9.1 Procedimiento de Acreditación V 8 y formatos asociados.



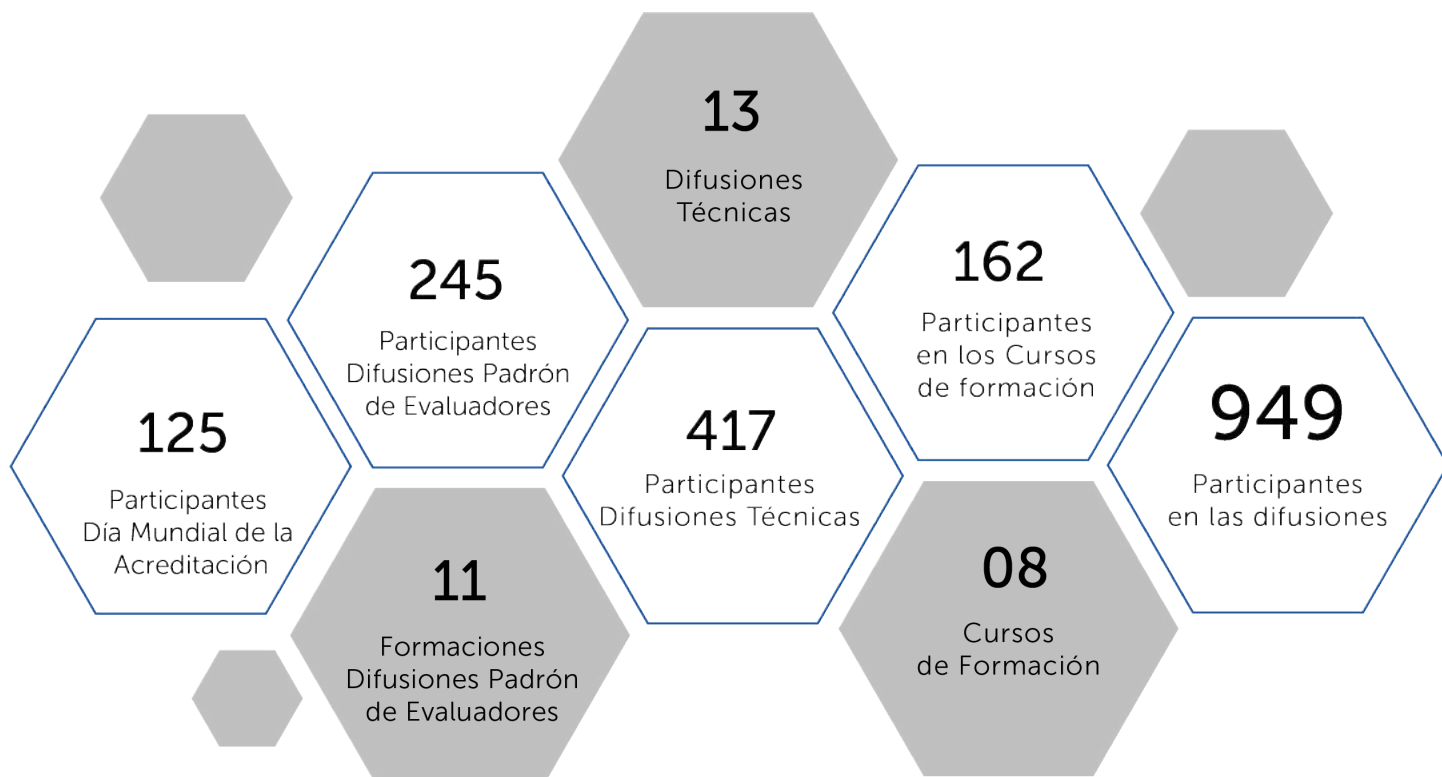
Día de la Acreditación

El Día Mundial de la Acreditación es una iniciativa global establecida por la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) y el Foro Internacional de Acreditación (IAF) para promover el valor de la acreditación, es por ello que el pasado 2 de diciembre de 2020 el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) responsable de reconocer en El Salvador la competencia técnica de Organismos Evaluadores de la Conformidad; conmemoró el día mundial de la acreditación por medio un webinar enfocado en el lema: La acreditación garantizando la seguridad de los alimentos.

La celebración se enfocó en la importancia que tiene la acreditación para garantizar la seguridad de los alimentos señalando cómo ésta garantiza servicios de evaluación de la conformidad competentes e imparciales en todas las partes de las cadenas alimentarias locales, nacionales e internacionales apoyando la confianza de los consumidores, proveedores, compradores, reguladores y especificadores en la calidad y seguridad de los alimentos.

Resumen de participantes en los proyectos ejecutados

El resumen y conteo de todas las actividades que ayudaron a crear capacidades se refleja de la siguiente manera:





Visibilidad y divulgación del OSA

El Organismo Salvadoreño de Acreditación desarrolló diferentes actividades de difusión y posicionamiento en las cuales las partes interesadas lograron tener un concepto más amplio de la importancia y beneficios de la acreditación. El OSA busca incluir a diferentes sectores es por ello que las estrategias se planifican de acuerdo a los diferentes públicos objetivos a los que se desear concientizar.

Los canales de difusión más utilizados son las redes sociales ya que permite segmentar diferentes estrategias de posicionamiento y difusión. Actualmente el OSA cuenta con 5 medios de difusión en donde se desarrollan campañas informativas que busca que más instituciones y usuarios exijan la acreditación como evidencia de calidad.

Entre los principales logros que destaca en las áreas de visualización y divulgación son:

- Desarrollo de plan de redes sociales
- Lanzamiento de la primera edición de la Revista Acreditación
- Desarrollo de material especializado sobre acreditación (ABC de la Acreditación)
- Aumento del número de seguidores en las redes sociales
- Desarrollo de la campaña de difusión en universidades bajo la modalidad virtual.

Desarrollo de plan de redes sociales

Las plataformas digitales han tomado mucho auge en los últimos años ya que cuentan con un gran porcentaje de usuarios. Es por ello que estas redes sociales nos permiten segmentar la información y llegar a nuestro público objetivo de manera eficaz.

La creación y desarrollo de estas plataformas nos otorgaron los siguientes beneficios:

- La información se publica de manera instantánea.
- Mayor visibilidad y posicionamiento profesional.
- Segmentación del público al que se desea informar.
- Se puede tener un resultado que muestre alcance o impacto del contenido publicado.

Conscientes de estos beneficios el OSA desarrolla sus actividades bajo un plan de redes sociales en donde se plasman las estrategias a ser ejecutadas, lo que nos ha generado un total de 2,895 seguidores los cuales se informan e interactúan con nuestro contenido.

Gira Universitaria Virtual

El Organismo Salvadoreño de Acreditación trabaja bajo un plan estratégico anual de difusión, el cual uno de sus principales objetivos concientizar e informar a los futuros profesionales sobre la importancia de la acreditación en El Salvador y los beneficios que se obtienen al implementar sistemas de gestión basado en el cumplimiento de requisitos y estándares de calidad reconocidos internacionalmente.

Desde el año 2019 se trabaja constantemente para tener un alcance mucho más grande con el proyecto de la gira Universitaria es por ello que en el presente año a pesar de las limitantes y retos que se presentaron por la pandemia del COVID 19 se realizó Gira Universitaria Virtual por medio de plataformas de aprendizaje.

Este proyecto ha tenido una aceptación por parte de las instituciones que nos brindan un espacio dentro de sus cátedras para poder difundir la acreditación, así también una mayor aceptación por parte de los estudiantes ya que al conocer el trabajo del OSA reconocen la importancia de contar con instituciones acreditadas en el país.

Al cierre del año se contabilizó un total de 234 alumnos informados sobre la acreditación y sus beneficios.

Con este proyecto se busca desarrollar una cultura de calidad durante la etapa formativa para crear el conocimiento sobre las diferentes herramientas que cuenta el país para desarrollar, mantener y demostrar la calidad de bienes y servicios.

Revista Acreditación

En el año 2020 se realizó el lanzamiento oficial de la primera edición de la revista informativa "Acreditación". La cual tiene como iniciativa difundir la importancia de la Infraestructura de Calidad y el importante rol que desarrollan los Organismos Evaluadores de la Conformidad Acreditados, quienes trabajan para que en el país se cuente con más servicios y productos con los estándares de calidad establecidos internacionalmente.

En la revista participan personas e instituciones claves quienes con su aporte permiten que nuestro público objetivo conozca sobre el valor de la acreditación y los beneficios que brinda a las instituciones que hacen uso dicha herramienta de calidad.

La revista cuenta con artículos de interés, notas y gráficos que permiten que los lectores se interesen por la información presentada.

Así mismo se hizo la difusión del documento por medio de las plataformas digitales del organismo y correo electrónico a nuestra base de datos.

ABC de la acreditación

Conscientes de la necesidad de informar a nuestros clientes actuales y potenciales sobre las definiciones más utilizadas en el proceso de acreditación se diseñó un proyecto llamado ABC de la acreditación el cual se desarrolló en dos fases:

1. Diseño de imágenes para plataformas digitales.

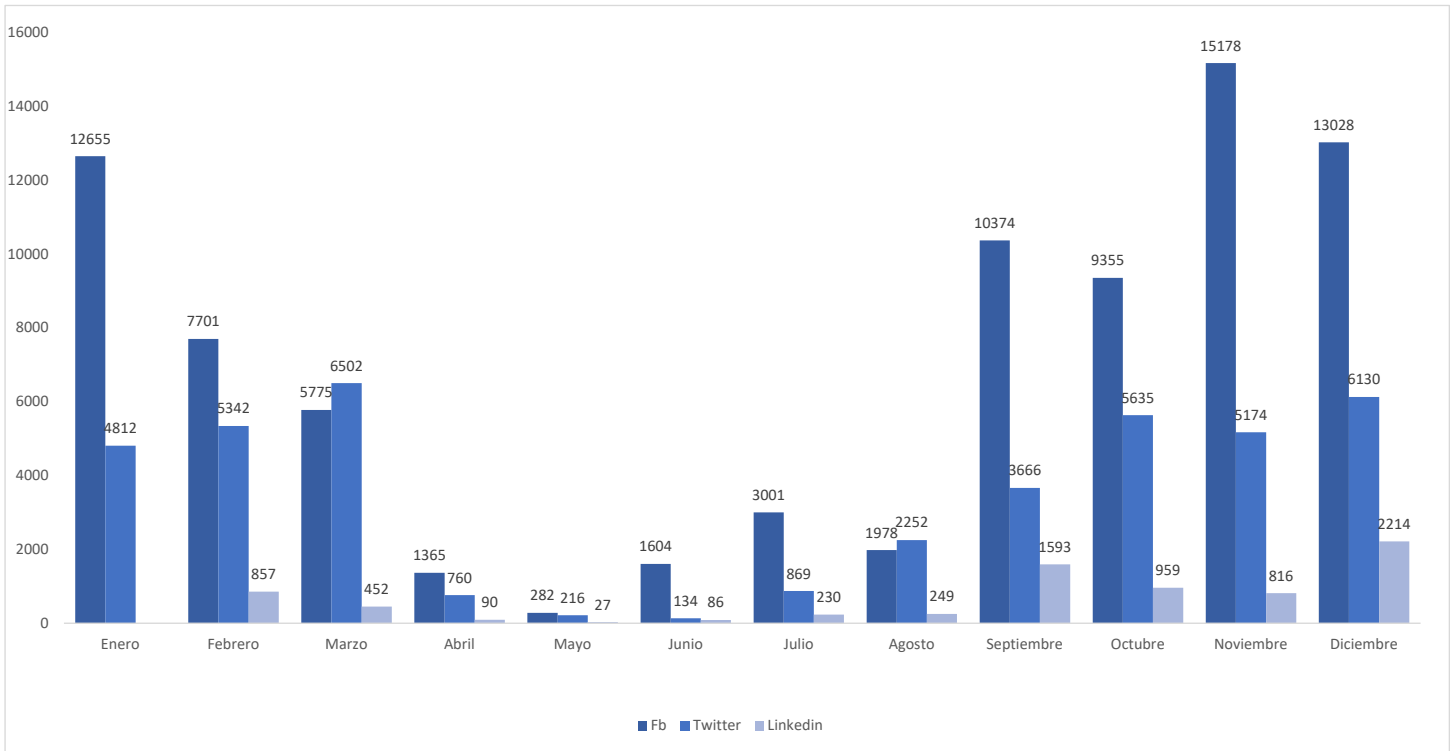
Esta fase comprende la elaboración de imágenes, las cuales se difundían cada semana en los medios digitales del organismo. El objetivo principal es generar mayor comprensión por parte de los clientes al momento de leer documentos, noticias y material de difusión relacionado con la acreditación y el trabajo que realizan los Organismos Evaluadores de la Conformidad.

2. Elaboración de folleto de ABC de la acreditación.

Se generó un documento institucional en donde se recopilaron todas las imágenes antes mencionadas con el objetivo de facilitar la búsqueda de esta información publicada en la página web del OSA.

Publicaciones en plataformas digitales

Las redes sociales son canales de comunicación eficientes en la actualidad, en dichos recursos se pueden alcanzar diferentes objetivos de campaña, conscientes de su impacto el Organismo Salvadoreño de Acreditación ha realizado estrategias de publicidad basadas en los diferentes usuarios de las plataformas logrando los siguientes alcances:



Con el crecimiento en las diferentes redes sociales se cumple los siguientes objetivos del plan de marketing y comunicaciones:

- 1. Incrementar la visibilidad y divulgación de los servicios de la Infraestructura de calidad con un enfoque específico en la acreditación y sus beneficios.
- 2. Aumentar en un 30% el número de seguidores en las redes sociales del Organismo Salvadoreño de Acreditación.
- 3. Mantener las estrategias de comunicación y canales de difusión con los que cuenta el OSA.



ISO/IEC
17020

Segunda edición
2012-03-01

OSIA
ORGANISMO S... DOREÑO DE ACREDITACIÓN

NORMA INTERNACIONAL
Traducción oficial
Official translation
Traduction officielle

Evaluación de la conformidad
Requisitos para el funcionamiento de
diferentes tipos de organismos que
realizan la inspección

Conformity assessment — Requirements
types of bodies performing inspection

Évaluation de la conformité — Exigences
différents types d'organismes pratiquant l'inspection



03

SERVICIOS DEL OSA



Servicio de Acreditación

La acreditación es una herramienta establecida a nivel internacional, para generar confianza y credibilidad de las actividades que realizan las organizaciones amparadas por este reconocimiento; a través de la acreditación se reconoce el esfuerzo, constancia y competencia que los organismos acreditados poseen, para asegurar que su trabajo se realiza conforme a lineamientos internacionales.

El Organismo Salvadoreño de Acreditación pone al alcance de las instituciones públicas y privadas los siguientes esquemas de acreditación bajo los cuales pueden obtener este reconocimiento:

Laboratorio de ensayo y calibración con la Norma NTS ISO/IEC 17025:2017

Laboratorio clínico con la Norma NTS/ISO 15189:2012

Organismos de certificación de sistemas de gestión con la Norma NTS ISO/IEC 17021-1

Organismos de inspección con la Norma NTS ISO/IEC 17020:2012

Certificación de personas con la Norma NTS ISO/IEC 17024

Certificación de productos, procesos o servicios con la Norma NTS ISO/IEC 17065



Beneficios de la Acreditación

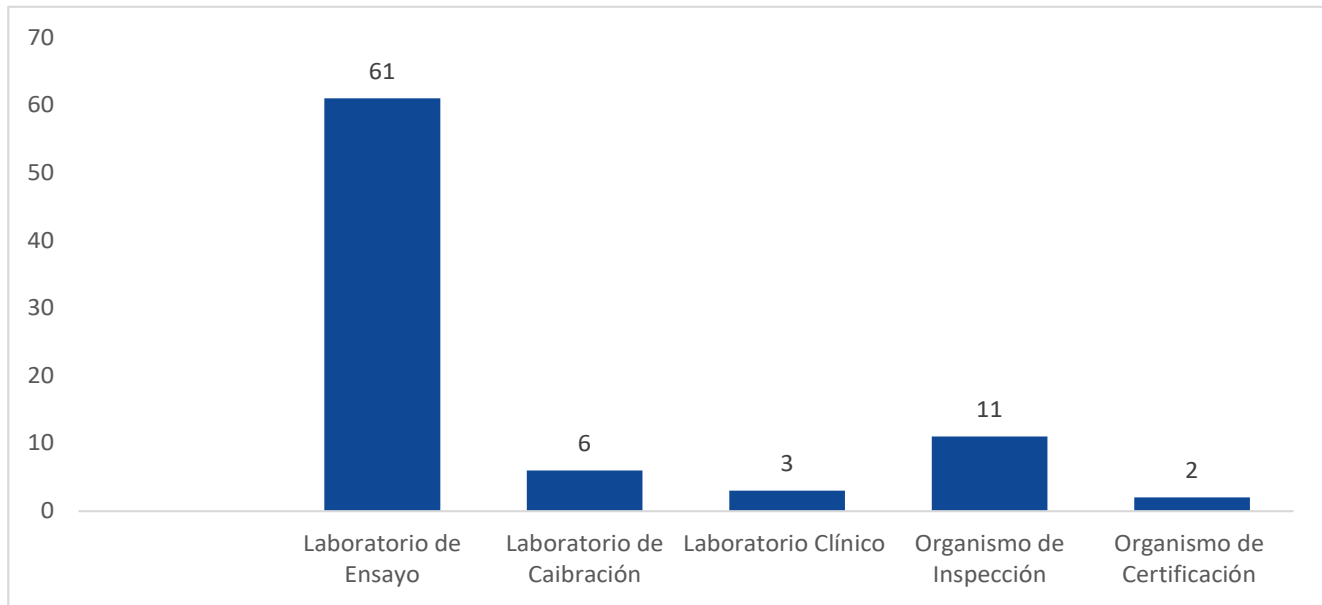
La acreditación como actividad reconocida para generar confianza, reconocer la competencia técnica, mejorar la gestión de las empresas presenta beneficios a través de su aplicación directa y mediante el trabajo que realizan los OEC acreditados.

- 1 Brinda confianza a los consumidores, aporta a productos y servicios garantía de seguridad, confianza y calidad.
- 2 Contribuye a verificar mediante las competencias adecuadas el cumplimiento de la regulación nacional.
- 3 Contribuye a demostrar la calidad y seguridad de los productos que desean comercializar en el país.
- 4 Colabora con la simplificación de trámites y la descentración de las actividades del Estado.
- 5 Contribuye con la aceptación de productos nacionales en el mercado internacional ya que brinda el respaldo técnico de los requisitos exigidos por el cliente.
- 6 Evidencian que los productos que comercializan cumplen con la regulación del país de destino minimizando los riesgos de rechazos y pérdidas económicas.
- 7 Otorga credibilidad a los resultados de los ensayos, inspecciones y certificaciones. Por lo tanto, generan mayor confianza en los productos y servicios que una institución ofrece. Brinda valor agregado a la marca.

Estadísticas del servicio de acreditación

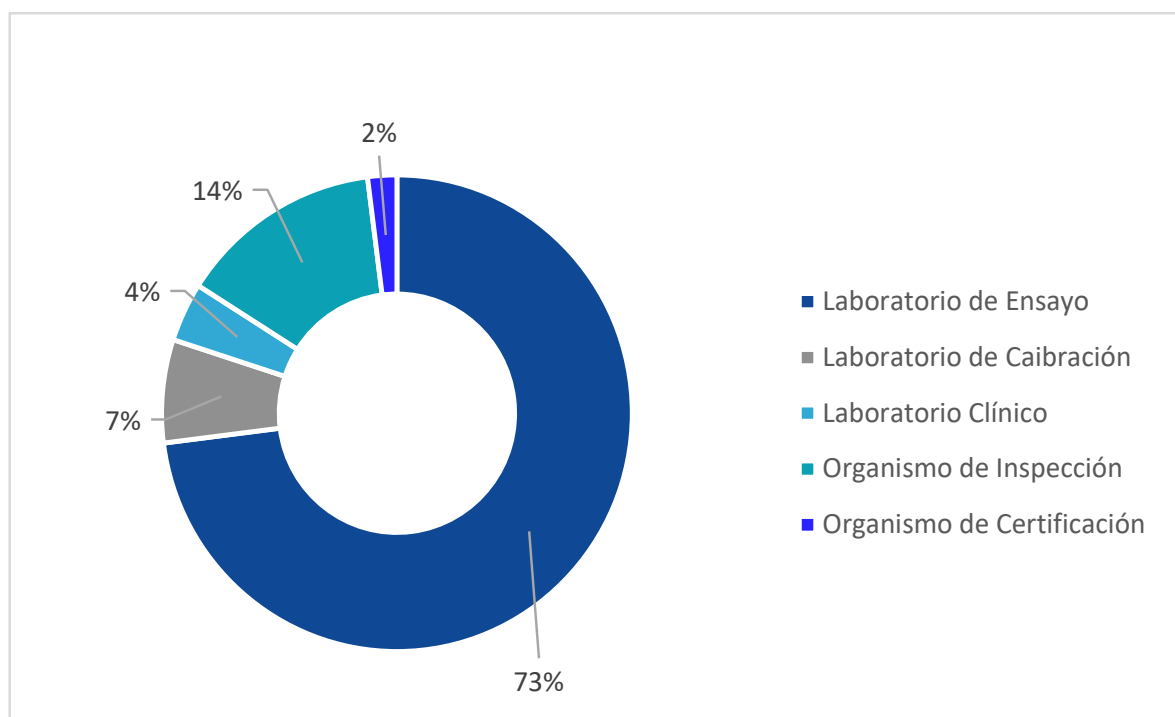
Infraestructura de Evaluación de la Conformidad Acreditada

La Infraestructura de Evaluación de la Conformidad se fortaleció con la acreditación de 83 Organismos Evaluadores de la Conformidad distribuidos en los siguientes esquemas:



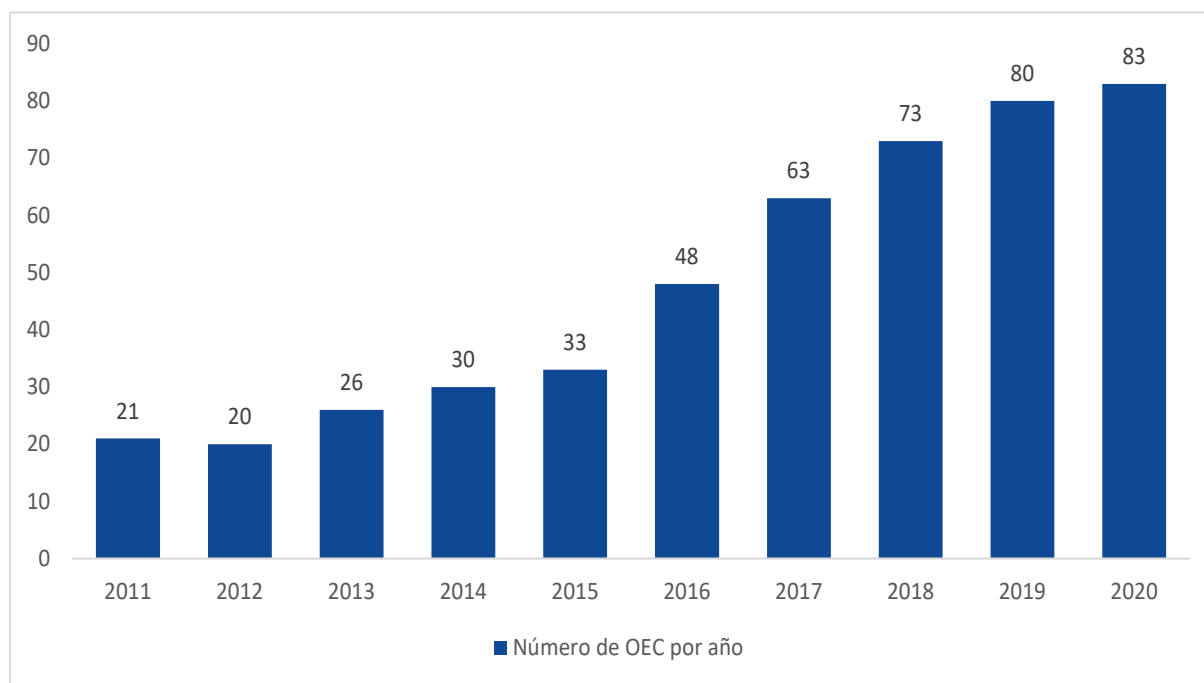
Porcentaje de OEC por esquema

Cada esquema está compuesto por los Organismos Evaluadores de la Conformidad quienes evidencian garantía de calidad en sus actividades desde su área reflejada en los siguientes porcentajes:



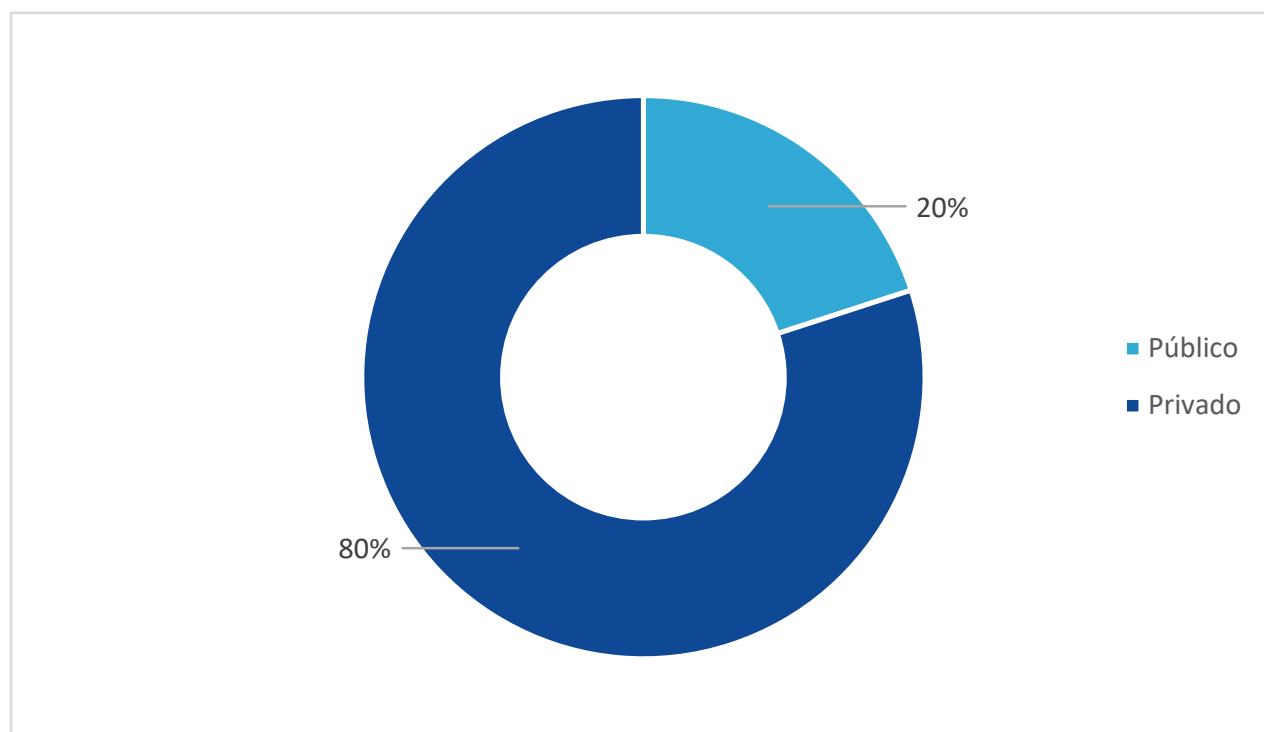
Aumento de Infraestructura de Evaluación de la Conformidad

Durante el 2020 se incrementó en el número de organismos que conforman la Infraestructura de Calidad con competencia técnica reconocida en El Salvador, lo que representa un aumento en la capacidad para atender las necesidades de ensayo, inspección, calibración, análisis clínicos y certificación que los diferentes sectores necesitan.



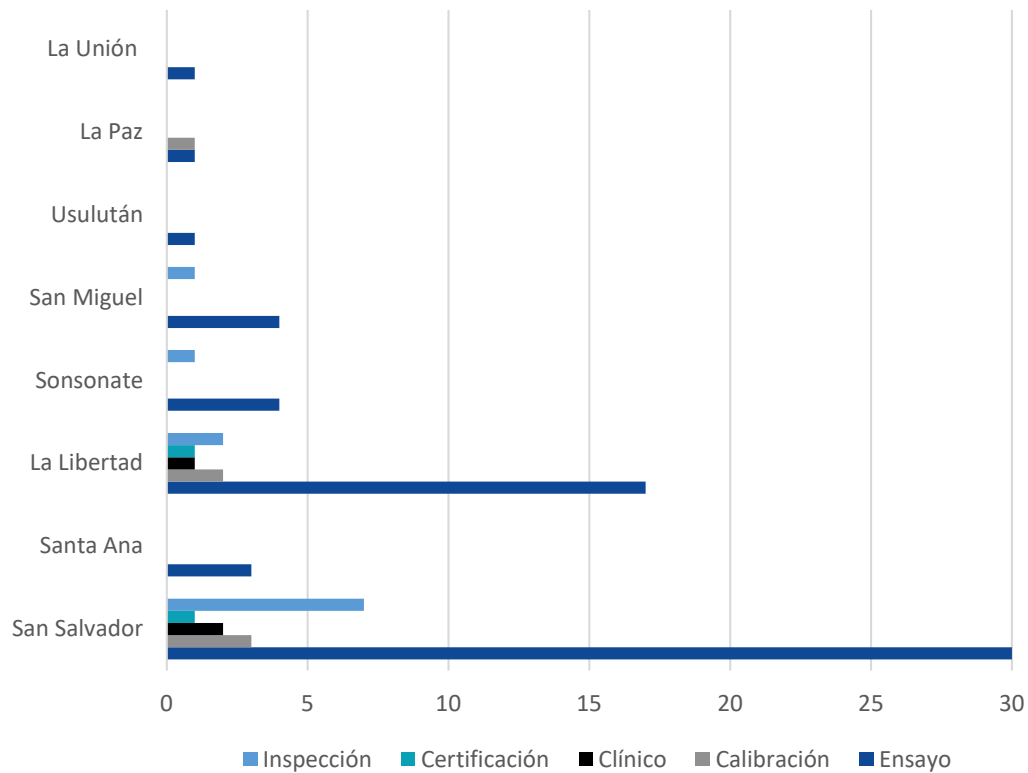
Porcentaje de OEC público y privado

El servicio de acreditación ha logrado incorporar 66 instituciones privadas y 17 instituciones públicas a la infraestructura de calidad con competencia técnica en nuestro país representada en los siguientes porcentajes:



Número de OEC acreditado en El Salvador

Como parte del compromiso de OSA en otorgar al país servicios de calidad por medio de sus Organismos Evaluadores de la Conformidad, se evidencia en la gráfica el número de instituciones que ofrecen estos servicios confiables en todo El Salvador.



Satisfacción del Cliente

De acuerdo a la encuesta de satisfacción, el Organismo Salvadoreño de Acreditación ha obtenido un nivel de aceptación y aprobación por parte del personal técnico de los Organismos Evaluadores de la Conformidad de 9.4 en una escala de 6 a 10.





Servicio de Capacitación

El Organismo Salvadoreño de Acreditación brinda programa de cursos de formación que tiene como objetivo principal fortalecer las competencias del personal de los Organismos Evaluadores de la Conformidad acreditados y en proceso de establecer un sistema de gestión de acuerdo a lo establecido en las normativas internacionales, políticas y criterios establecidas por el OSA.

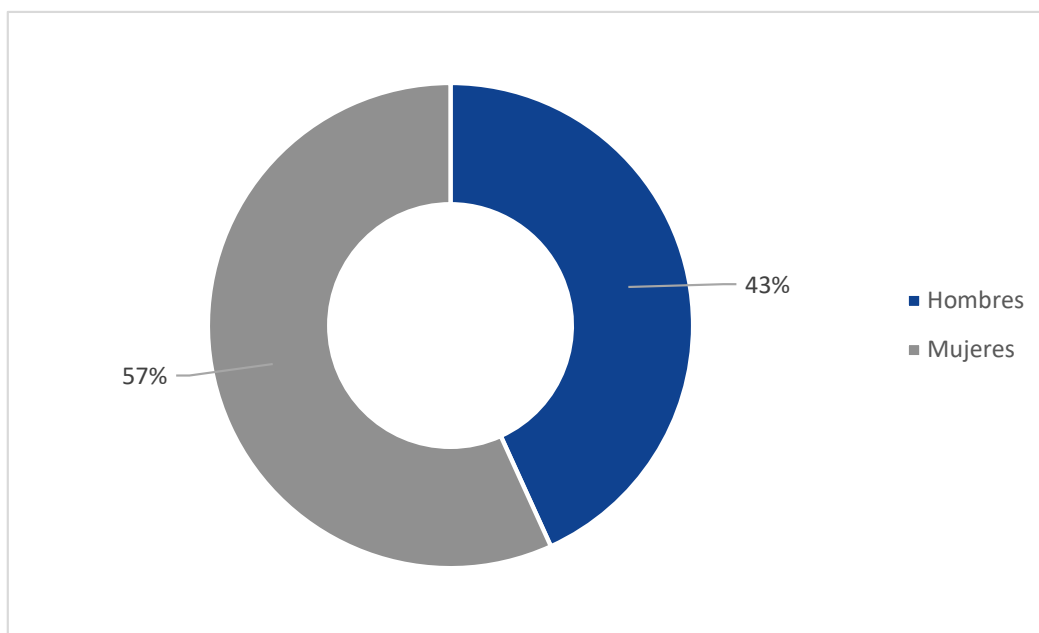
La oferta de cursos que ofrece el OSA consta de los siguientes temas:

- Normativas para la implementación de Sistemas de Gestión de Evaluación de la Conformidad
- Gestión de competencias
- Validación de los resultados emitidos en laboratorios
- Confirmación de métodos en el área de la construcción
- Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión
- Gestión de no conformidades y acciones correctivas
- Herramientas para validar el monitoreo de los sistemas de gestión
- Otros temas que se adapten a la demanda de los clientes.

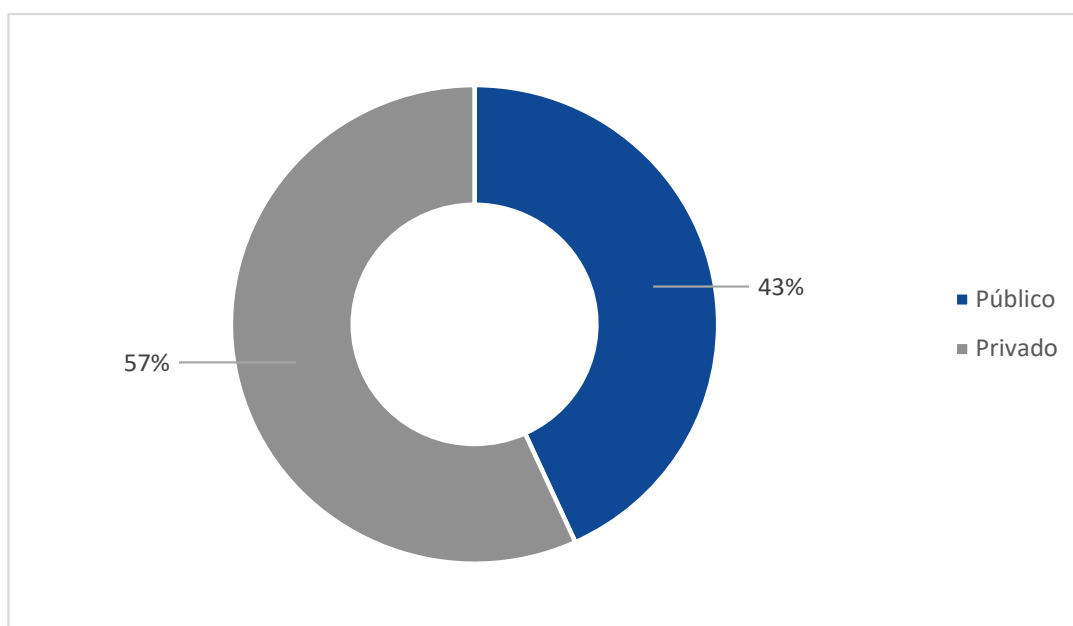
Estadísticas del servicio de capacitación

Durante el año 2020 se fortalecieron las competencias de profesionales de instituciones públicas y privadas en distintas áreas relacionadas con la Evaluación de la Conformidad, a través de 7 cursos de formación virtual.

Porcentaje de participantes en cursos de formación por género



Número de participantes en cursos de formación por sectores





ACREDITACIÓN DE
ORGANISMOS DE
CERTIFICACIÓN
PERSONAS
SISTEMAS

ACRED
ORG



ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN



Edición de bolsillo
**Ley de Creación del Sistema
Salvadoreño para la Calidad**

CONSEJO NACIONAL
DE CALIDAD



MISION

Acreditar a los Organismos de Evaluación de la Conformidad que demuestren de manera objetiva el cumplimiento con los requerimientos de normativas nacionales e internacionales para desarrollar una estructura de evaluación de la conformidad confiable y técnicamente competente.



ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

¿QUÉ ES EL OSA?

El Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) se crea en 2011 mediante la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, que forma parte del Consejo Nacional de Calidad (CNC). Su función principal es realizar la evaluación de inspección y organismos de certificación (de sistemas de gestión, personas, productos, servicios o procesos), idoneo para determinar la capacidad de cumplimiento de estos organismos y otorgar como reconocimiento.

¿QUÉ ES ACREDITACIÓN

La acreditación es una declaración sobre la competencia técnica, imparcialidad, confidencialidad y mejora continua que poseen y demuestran los laboratorios, organismos de inspección y organismos de certificación en el ejercicio de sus funciones. La acreditación se otorga luego de demostrar al OSA el cumplimiento de requisitos internacionales y nacionales.



EXPERIENCIA

En El Salvador, desde el año 1999 existe la acreditación como actividad de evaluación y reconocimiento confiable, que ha transmitido conocimientos y creado competencia en áreas de interés del sector público y privado.

El OSA contribuye a la infraestructura nacional de calidad mediante el reconocimiento de la competencia técnica de 54 laboratorios de ensayo, 6 laboratorios de calibración, 3 laboratorios clínicos, 8 organismos de inspección y 2 organismos de certificación de sistemas de gestión.

En el desarrollo de la cultura de calidad, el OSA ha contribuido con la capacitación de 1386 profesionales del sector público y privado, fortaleciendo así los conocimientos del capital humano con el que cuenta nuestro país.

El OSA cuenta con un padrón de evaluadores y expertos técnicos, conformado por 90 profesionales con la competencia técnica y experiencia comprobada, para evaluar a nuestros clientes en el proceso para obtener la acreditación.



SERVICIOS DE OSA

Servicios que ofrece el OSA.

a) Acreditación de los siguientes organismos:

- Laboratorios de Ensayo y de Calibración con la norma NTS ISO/IEC 17025.
- Laboratorios Clínicos con la norma NTS ISO 15189.
- Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión con la norma NTS ISO/IEC 17021-1.
- Organismos de Inspección con la norma NTS ISO/IEC 17020.
- Organismos de Certificación de personas, con la norma NTS ISO/IEC 17024.
- Organismos de Certificación de Productos, procesos o servicios, NTS ISO/IEC 17065.

b) Cursos de formación



REC

Como valor agregado al objetivo de abrir el mercado a la evaluación, el OSA ofrece a los países reconocidos la realización de la acreditación por el OSA.

Desde el año 2014, la Cooperación Internacional de Acreditación (ILAC), trasladando el reconocimiento internacional a los países reconocidos por ellos.

Actualmente, el OSA ofrece la acreditación de laboratorios de inspección.



IMPO

La demanda que los productos, bienes o servicios cumplen tanto el sector público como el sector privado comercializan diariamente.

Solo por medio de la certificación acreditada por el OSA, se garantiza la pertinencia, seguridad y calidad.

El OSA, con su acreditación, aumenta la confianza de los organismos de certificación.



04

COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL



Integración del Estado con la infraestructura de calidad

El OSA mantiene actividades de coordinación interinstitucional con diferentes entidades del Estado para dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad y además fomentar la participación de los organismos acreditados en la aplicación de reglamentos técnicos y normativas voluntarias.

Otra de las vías por las cuales el OSA logra establecer esta coordinación es mediante la aplicación de su reconocimiento internacional a las actividades de ensayo, calibración, inspección y certificación que se requieren en el país pero aún no se encuentran desarrolladas por la infraestructura de calidad nacional.

Instituciones del Estado que promueven el uso de la Infraestructura de Evaluación de la Conformidad

Ministerio de Obras Públicas y de Transporte



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Se ha suscrito un convenio de cooperación para que los laboratorios acreditados en el área de la construcción brinden servicios en los diferentes proyectos que el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) promueve. Este convenio ha permitido que 34 laboratorios en el área de la construcción obtengan su acreditación.

Fondo de Conservación Vial



FONDO DE
CONSERVACIÓN
VIAL

El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) impulsa la participación de laboratorios acreditados en el área de la geotecnia y materiales en los proyectos que ejecutan con fondos del gobierno, garantizando de esta manera la calidad de las obras que ejecuta.

Ministerio de Educación



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Mediante la emisión de un reconocimiento, el Organismo Salvadoreño de Acreditación apoya en la compra de alimento que cumpla con los requisitos de inocuidad y calidad que el Ministerio de Educación (MINED) requiere para los alimentos que serán distribuidos en los centros públicos educativos a nivel nacional.

Consejo Nacional de Energía



CONSEJO
NACIONAL
DE ENERGÍA

EL Consejo Nacional de Energía (CNE) utiliza el reconocimiento internacional del OSA para verificar el cumplimiento de la evaluación de la conformidad en los reglamentos de eficiencia energética que ha emitido.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador



Entre la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) y el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) se desarrolla la Infraestructura de Evaluación de la Conformidad que se requiere para la autorización de las construcciones en el área metropolitana de San Salvador.

Esta colaboración permite el desarrollo de laboratorios de ensayo, organismos de inspección y el reconocimiento de organismos

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones



SUPERINTENDENCIA
GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y
TELECOMUNICACIONES

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones promueve el uso de organismos de inspección acreditados para inspeccionar planos e instalaciones, previo a una conexión o reconexión de energía eléctrica. Esta cooperación ha iniciado con la acreditación de 5 organismos de inspección.

Ministerio de Vivienda



MINISTERIO
DE VIVIENDA

Desde su creación, el Ministerio de Vivienda (MIVI) impulsa la calidad en los proyectos públicos y privados que promueve, con el objetivo de garantizar la inversión que realiza el gobierno y el sector privado además de contribuir con la seguridad y el bienestar de la población. Es por ello que el MIVI busca enlazar el desarrollo económico y social del país con niveles de aceptación internacional basados en la experiencia y conocimientos que se han desarrollado en el área de la construcción mediante la adopción de una cultura basada en la calidad de su trabajo y los servicios que ofrece.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), pionero en la utilización de organismos acreditados requiere que todos los ensayos en aguas sean realizados por laboratorios acreditados. Esta iniciativa logró desarrollar el número de laboratorios acreditados, contando actualmente con 186 ensayos acreditados en el área.



05

DIFICULTADES ENFRENTADAS



Desafíos

Las dificultades que se presentaron en el año 2020, originadas por la presencia de la COVID-19 y las soluciones implementadas para cada una de ellas fueron:

Servicio de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad

La principal dificultad en este servicio fue poder llevar a cabo las evaluaciones iniciales, de vigilancia, renovación o ampliación, planificadas para los organismos acreditados o programadas de acuerdo a las necesidades de los clientes. La innovación y transformación del servicio de acreditación, incorporando para su prestación el uso de tecnología, la adecuación del proceso y el análisis de los tiempos para su ejecución permitieron afrontar esta dificultad; obteniendo como resultado 83 organismos acreditados, de los cuales 2 organismos son acreditaciones iniciales.

Servicio de capacitación

La afinidad por parte de nuestros clientes a las actividades presenciales de formación fue una dificultad que tuvo que ser atendida en 2020. El uso de herramientas alternativas para la formación, permitió ofrecer actividades de generación de competencia virtuales, con la misma calidad que las prestadas en años anteriores de manera presencial.

Esta transformación en la presentación del servicio, permitió que el OSA ejecutara 7 cursos de formación, generando competencias en 70 hombres y 92 mujeres.

Infraestructura de Nacional de Calidad

La capacidad de mantener la evidencia de la calidad en los productos y servicios de nuestro país, fue un riesgo que mediante la aprobación de la "Política de Alivio a la Evaluación de la Conformidad" se atendió; centrando todo el trabajo del OSA en mantener la infraestructura nacional de calidad con las mismas capacidades generadas antes de la COVID-19.

Con la aplicación de esta política se logró incrementar en un 3.75% el número de organismos acreditados que conforman dicha infraestructura. Bajo este mismo enfoque, el trabajo articulado entre el OSA y el Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Ministerio de Vivienda, Fondo de Conversión Vial de El Salvador, Consejo Nacional de Energía y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, permitió respaldar a la acreditación como una distinción diferenciadora cuya características convierten a los organismos que la poseen, en aliado confiables y seguros para las actividades que cada uno de ellos realiza.

Sostenibilidad operativa del OSA

La disminución de los ingresos percibidos por la venta de servicios como consecuencia de la COVID-19, fueron previstas desde marzo de 2020. Ante esta situación, el OSA aplicó una política de ahorro y priorización de los recursos con el objetivo de continuar garantizando la operatividad de sus actividades, las cuales se soportan en los fondos propios.

Los recursos generados permitieron cumplir las actividades planificadas relacionadas a la prestación de servicios y mantenimiento de los reconocimientos internacional que al fecha el OSA ha suscrito.



06

MANEJO DE LOS RECURSOS



Gestión financiera y ejecución presupuestaria

En el año 2020, el presupuesto del OSA se conformó por dos fuentes de ingresos, una de fondos trasladados por el Gobierno de El Salvador y otro por fondos generados por la prestación de servicios.

Los fondos otorgados por el gobierno se utilizan exclusivamente para el pago de salario de las 8 plazas con las que cuenta el OSA; los fondos generados por la venta de servicios se utilizan para la adquisición de bienes y servicios, gastos financieros, transferencias corrientes, inversiones en activos fijos y financieras, y otras necesidades que el organismo tenga para ejecutar sus actividades.

El presupuesto 2020 aprobado por el Consejo del Consejo Nacional de Calidad para el OSA es:

Detalle	Monto
Remuneraciones	us \$ 202,501.82
Bienes y servicios, gastos financieros, transferencias corrientes, Inversiones en activo fijo, inversiones financieras	us \$ 389,165.00
Total	us \$591,666.82

Las actividades de ensayo, calibración, inspección y certificación, así como los procesos de evaluación planificados por el OSA, fueron afectados en diferentes formas. En la mayoría de los casos, la actividad de evaluación de la conformidad que realizan los organismos acreditados y las evaluaciones que hace el OSA requieren de la interacción social, por lo que las medidas de distanciamiento restringen la prestación de estos servicios.

El impacto económico fue grande, sin embargo, en respuesta a la necesidad de mantener la competencia técnica de la infraestructura de calidad, se aprueba la Política de Alivio a la Evaluación de la Conformidad.

La ejecución presupuestaria del OSA para el 2020 fue:

Ejecución de egresos

Presupuesto de egresos planificado	\$ 389,165.00
Ejecución presupuestaria de egresos	\$ 147,011.45

Ejecución de ingresos

Presupuesto de ingresos planificado	\$ 219,165.00
Ejecución presupuestaria de ingresos	\$ 112,730.95
Saldos iniciales	\$170,000.00



07

PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERIODO



Proyecciones

Para incrementar el uso de las actividades de evaluación de la conformidad acreditadas en todas las actividades del estado y del sector privado, así como lograr establecer una cultura de calidad sólida en el país, el trabajo del OSA se enfocará en dos grandes proyectos: Gobernando con Calidad y Produciendo con Calidad.

Se espera fortalecer la gestión pública concientizando sobre la importancia de transformar las actividades de evaluación de la conformidad que estas ejecutan, siguiendo lineamientos internacionales reconocidos; con estas acciones Gobernando con Calidad permitirá transformar y modernizar los servicios que prestan los entes reguladores.

En el próximo periodo se espera fortalecer la cadena de valor de los productos y servicios prioritarios en la agenda económica de El Salvador; transformando los ensayos, calibraciones, inspecciones y certificación que participan en estas, en actividades competentes y con reconocimiento que agreguen valor a todo el proceso productivo y de prestación de servicios. Produciendo con Calidad, será la línea estratégica bajo la cual se realicen todas estas iniciativas.



ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

MEMORIA DE LABORES 2020